"**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ROBINSON PITALUA**"
Registro **DANE No**: 123001006783
NIT: 8120022001 Código ICFES: 125229
Reconocimiento de carácter oficial del Nivel Preescolar, Educación Básica y Media Académica según resolución N° 4728 de Nov. 22 de 2006

Acto administrativo para apertura de un proceso contractual

RESOLUCION RECTORIAL No **008-**2026

Por medio de la cual se da apertura al proceso contractual cuyo objeto es recibir propuestas para el contrato de **REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CREACIÓN DE OFICINA DE COORDINACION, SECRETARÍA Y CENTRO DE INTERÉS CON INSTALACION DE CIELO RASO, PUERTAS, VENTANAS EN VIDRIO Y ALUMINIO, EN LA SEDE ROBINSON PITALUA.**

El suscrito rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA ROBINSON PITALUA del municipio de Montería, en el uso de sus facultades y atribuciones legales, en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 715 de 2001, decreto1075 de 2015, manual institucional de contratación y

CONSIDERANDO QUE:

La institución educativa debe garantizar la continuidad de los servicios educativos que presta, siendo fundamental para la escogencia de un contratista que ofrezca el servicio de la cual se da apertura al proceso contractual cuyo objeto es recibir propuestas para el contrato de **REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CREACIÓN DE OFICINA DE COORDINACION, SECRETARÍA Y CENTRO DE INTERÉS CON INSTALACION DE CIELO RASO, PUERTAS, VENTANAS EN VIDRIO Y ALUMINIO EN LA SEDE ROBINSON PITALUA.**

y de esta manera ofrecer condiciones dignas, seguras, confortables propiciando así un ambiente sano para el personal administrativo, comunidad estudiantil, profesorado y demás usuarios.

1. Los procesos de contratación requieren de la aplicación de una modalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la ley 1150 de 2007.
2. Que la institución educativa previo análisis de conveniencia, oportunidad, adecuación al plan de adquisiciones y presupuesto institucional, requiere la adquisición del bien o servicio descrito.

RESUELVE:

Dar apertura al proceso contractual para la selección de un contratista que proporcionará a la Institución Educativa el desarrollo del contrato **REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CREACIÓN DE OFICINA DE COORDINACION, SECRETARÍA Y CENTRO DE INTERÉS CON INSTALACION DE CIELO RASO, PUERTAS, VENTANAS EN VIDRIO Y ALUMINIO EN LA SEDE ROBINSON PITALUA**

1. Inicial en trámite de convocatoria y un proceso de selección del contratista mediante la modalidad de selección bajo el régimen especial a través de la implementación del manual interno de contratación.

Dado en Montería a los 11 días del mes de mayo de 2026.

JORGE ELIECER ACOSTA ARIAS
C.C 78'688.381
Rector